

La anomalía lingüística en Crisipo y la ambigüedad morfológica¹

por Eduardo Sinnott

Usal-Universidad Nacional de Lomas de Zamora

Los filósofos estoicos elaboraron una concepción de la dialéctica que derivaba de las fuentes clásicas² pero se apartaba de ellas, entre otras cosas, por postular una solidaridad última entre pensamiento y lenguaje.³ Esa visión, que le restituía al *lógos* su unidad esencial, podía sugerir, al menos en principio, que entre los dos *tópoi* o niveles que, en el estoicismo, comprende aquella disciplina -esto es, el nivel de la expresión lingüística (la *phoné* o los *semáinonta*) y el de los contenidos conceptuales o semánticos (los *lektá* o *semainómena*)- debía darse un paralelismo que se tradujese en la correlación regular entre las unidades fónicas y las unidades del significado. Crisipo, a propósito de los hechos de ambigüedad, admitía, no obstante, que un contenido conceptual podía ser unívoco aun cuando su formulación lingüística fuese multívoca, tesis que supone la falta de una correspondencia plena entre aquellos dos planos y, por tanto, al menos cierta independencia recíproca entre ellos.⁴ En el mismo sentido apuntaba el fenómeno, más amplio, de la *anomalía*, esto es, de la ausencia de una relación isomórfica constante entre las formas y los contenidos lingüísticos en general, fenómeno que este mismo filósofo pasa por haber sido el primero en comprobar y estudiar con amplitud.⁵

¹ El presente artículo expresa parte de los resultados de una investigación a cargo del autor desarrollada en el marco del programa de 2002 de la Secretaría de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora. El texto fue presentado, con otra redacción, en las XII Jornadas de Cultura Clásica de la Universidad Católica Argentina (2003).

² Cf. *SVF* II 38.

³ Cf. Zeller (1909, Bd 5 : 66); Sinnott (2001 : 237-239).

⁴ Cf. *SVF* II 96 y Brehier (1971 : 28).

⁵ En *SVF* II 6, 10 se consigna un *Peri tés katà tás léxeis anomalías pròs Díona* de este filósofo, obra dedicada al análisis detallado de esta forma de irregularidad. Cf. además, *SVF* II 178 y DL VII 192. Al parecer, Crisipo introdujo en el estoicismo la visión de que en la lengua domina la *anomalía*,

Cabe suponer que el interés que despertaba la *anomalía* residía en su conexión con distintos aspectos del lenguaje relevantes para la consideración filosófica estoica; en efecto, por un lado, (a) en relación con la estructura del lenguaje la *anomalía* revelaba una cierta falta de *ratio* en la *oratio*, punto que debe de haber sido significativo para la visión estoica señalada al comienzo; por otro lado, (b) en relación con el funcionamiento concreto del lenguaje, atestiguaba la incidencia del uso (la *synétheia* o la *consuetudo*) como factor de contingencia que modela formas diferentes para la manifestación de un mismo contenido; por último, (c) concernía a la teoría semántica, pues la pluralidad de formas origina variedades específicas de la multivocidad.⁶

Esas variedades específicas de la multivocidad implicadas en la *anomalía* pueden reunirse, a mi modo de ver, en la categoría de *ambigüedad morfológica*. Con este concepto (que ilustraré *infra*) no me refiero a la multivocidad derivada de la ocasional coincidencia de unidades compuestas del plano de la expresión⁷ sino a la que se origina de la coexistencia, en el contenido de un lexema, de un significado "real", fijado y autorizado por el uso lingüístico, y un significado "virtual" ligado a la configuración del significante (lo que la tradición denomina "*skhêma tês léxeos* o *tês prosegorías*") y sugerido o justificado por ella. Hasta donde sé, esta forma de la multivocidad no se halla fijada

tesis que, según se entiende comúnmente, fue uno de los puntos de partida de la polémica que por lo menos a lo largo del siglo I a.C. y el siglo I d.C. mantuvieron los partidarios de aquella idea con los defensores de la tesis contraria, esto es, los analogistas. Cf. Steinthal (1971 : 357-374); Casevitz, M., Charpin, F. (1983 : 53-68); Ax (1991). Varrón (*De lingua latina* VIII 23) hace de Crates de Malos (200-150 a.C.), que vivió en la corte de Pérgamo y que había sido discípulo de Crisipo y de Diógenes de Babilonia, el campeón de la visión anomalista, y de Aristarco de Samotracia (216-144 a.C), el erudito que trabajaba en Alejandría, su contrafigura analogista.

⁶ A los aspectos estructural, funcional y semántico cabría sumar (d) el normativo, que ocupó un lugar central en la polémica aludida en la nota precedente. Cf. la bibliografía mencionada allí. Omito aquí la consideración de la posible repercusión del fenómeno de la *anomalía* en la concepción naturalista del lenguaje sostenida por los estoicos, de que trato en un trabajo en prensa.

⁷ Como la que se observa, por ejemplo, en formas españolas como "escribimos" (forma verbal de presente y forma verbal de pretérito) y "cuesta" (sustantivo y forma verbal), en las que se pueden ver homonimias u homofonías; cf. Lyons (1983 : II 292-296). Crisipo consideró, por cierto, hechos de este tipo; al parecer le reprochaba a Homero (seguramente en forma irónica) incurrir en solecismo (*soloikízein*) al usar "*dôisi*" como singular y como plural (cf. Steinthal (1971 : 271).

conceptualmente en los autores antiguos,⁸ pero, como procuraré mostrar en la segunda sección de este trabajo, se desprende con nitidez de análisis aristotélicos de fenómenos análogos a los examinados por Crisipo, análisis que parecen haberle servido de guía a este filósofo en su estudio de la *anomalía*.

1. La expresión de la privación según Crisipo

La reconstrucción de las ideas de Crisipo acerca de la *anomalía* se ve limitada por la rareza y la parquedad de la documentación. Pese a ello, es posible establecer al menos los lineamientos básicos de su visión.

De acuerdo con un texto de Varrón, la intención de Crisipo en su obra acerca de la *anomalía* (*inaequabilitas*) era la de mostrar que mediante palabras desemejantes se significan cosas semejantes y mediante palabras semejantes se significan cosas desemejantes.⁹ Esta tesis parece ser la generalización de comprobaciones hechas por el estoico a propósito de la expresión léxica de las relaciones lógicas; el punto de partida debe de haber sido, en particular, el análisis de los antónimos utilizados para denotar las relaciones lógicas de contrariedad (*enantiosis*) entre términos que expresan la posesión (*héxis*) y la privación (*stéresis*) de una propiedad.¹⁰

⁸ La teoría estoica de la multivocidad (*amphibolia*) parece haber sido elaborada fundamentalmente por Crisipo, que compuso varias obras acerca del tema; cf. *SVF* II 14. En Blair Edlow (1975) se halla una reconstrucción de esas distinciones a partir de DL y de Galeno en la que se incluyen modalidades léxicas y sintácticas pero no morfológicas como la que interesa aquí. Por los rasgos indicados arriba, la ambigüedad morfológica no podría equipararse o asimilarse sin más a la mera ambigüedad léxica.

⁹ *SVF* II 151: *et Chrysippus, de inaequalitate cum scribit sermonis, propositum habet ostendere similes res dissimilibus verbis et dissimiles similibus esse vocabulis notatas*. Omito la discusión de aspectos de la teoría de Crisipo que sólo parecen tener en el *De lingua latina* reflejos problemáticos e inciertos. Cf. Steinthal (1971 : 365-374).

¹⁰ La atención que Crisipo le consagra a la privación debe de deriva del interés estoico por precisar desde el punto de vista lógico las variadas formas de expresarse la negación en la lengua griega. Según DL VII 69, los estoicos diferenciaban una proposición específicamente privativa (*steretikón*), y dentro de las negativas la negativa doble (*hyperapophatikón*): por ejemplo, "No es no día". La proposición privativa es la que incluye un componente privativo y una proposición potencial (*tò synestòs ek steretikoû moriou kai axiómatos katá dynamin*), como "*aphilánthropós estin hoútos*" (DL VII 70). Entre las

Las variedades de la relación de contrariedad habían sido analizadas, sistematizadas y expuestas por Aristóteles en *Categorías* x, texto al que Crisipo parece haber seguido en general en su tratamiento del tema. Precisamente Simplicio, uno de los comentaristas de ese tratado, incluye en su explicación el principal testimonio de las observaciones de Crisipo.¹¹

1.1. El testimonio de Simplicio

Se ha de saber -dice el texto- que a veces palabras no privativas (*ou steretikà onómata*) significan una privación (*stéresis*); por ejemplo, "penía" ("pobreza") indica privación de riquezas y "typhlós" ("ciego") privación de vista; otras veces, nombres privativos no indican privación; pues "athánatos" ("inmortal"), a pesar de que tiene forma privativa (*steretikôn ékhon tò skhêma tês léxeos*), no significa privación, pues no empleamos la palabra para lo que por naturaleza muere y sin embargo no muere. Hay una gran confusión (*tarakhé*) en las palabras (*phonaí*) privativas: pues llevan *a-* o *an-*, como "áoikos" y "anéstios" (ambos = "sin casa" o "sin patria"), pero se da que se confunden a veces con las negaciones (*apopháseis*) y a veces con los contrarios (*enantía*); "deilía" ("cobardía") es contrario de "andreía" ("valentía"), como "adikía" ("injusticia") es contrario de "dikaiosyne" ("justicia"); y a veces significan maldad (*tò kakón*), como cuando llamamos "áphonon" (literalmente, "sin voz") al actor "kakóphonos" ("de mala voz"); también, por medio de palabras privativas se expresan negaciones (*apopháseis*); por ejemplo "diáphoron" : "adiáphoron" ("diferente" : "indiferente") o "lysitelés" : "alysitelés" ("útil" : "inútil"); muchas veces las palabras privativas son multívocas (*pleio semainousi*); expresan, por ejemplo, negación (*apóphasis*), privación (*stéresis*) y contrariedad (*enantíosis*), como "áphonos" ("sin voz"); otras significan contrarios diferentes; por ejemplo, "akairía" ("falta de oportunidad") es el contrario de "kairós" ("oportunidad"), sin expresar privación; "ponería" ("pobreza") es contrario de "khréstotes" ("riqueza"), pero "aponería" ("falta de

expresiones de la negación incluían en el pronombre "oudeís"; los estoicos consideraron, además, el "mé" pleonástico, cf. Blair Edlow (1975 : 434-435). En su definición de la privación, (cf. *SVF* II 177 37-39) Crisipo no se alejaba de Aristóteles. Por otra parte, algunos de los valores de formas con *a-* "anómalas" que, como se verá a continuación, Crisipo destacaba en las palabras privativas habían sido observados ya por Aristóteles: cf. *Met* V xxii 1022b32-1023a6.

¹¹ *SVF* II 117, que no incluye el texto completo tal como lo presentamos arriba.

pobreza") es la privación de la pobreza (*ponería*), si bien a veces expresa también "riqueza". "La anomalía es, pues, abundante -concluye Simplicio-, y Crisipo la examinó en los textos acerca de los términos privativos".¹²

Como se ve, la *anomalía* acerca de la cual, según este testimonio, llamaba la atención Crisipo, residía en la inadecuación de gran parte de las unidades léxicas ordinarias de la lengua griega para expresar de manera coherente y unívoca a través de su composición morfológica (*skhêma tês léxeos*) la relación lógica de la privación. Observaba que, en principio, el mecanismo originario y normal para la significación de la privación consiste en el añadido del prefijo *an-* o *a-* a una base morfológica de significado positivo, pero que, no obstante, de hecho se da en muchísimos casos la inconsistencia (la falta de *ratio*) de que un contenido privativo sea denotado por medio de una forma positiva e, inversamente, un contenido positivo por medio de una forma privativa, o bien, para emplear las palabras de Varrón ya citadas, que se signifiquen *similes res dissimilibus verbis et dissimiles similibus vocabulis*, fenómeno que seguramente debía de atribuirse a la contingencia de un uso lingüístico que alteraba y obscurecía una expresión ideal u originariamente racional.¹³

Sumada a la invasión, por las palabras privativas, de los ámbitos propios de las restantes modalidades de la oposición, la ausencia de un paralelismo riguroso entre la forma y el contenido daba lugar a la ambigüedad morfológica, esto es, como hemos señalado, a la coexistencia, en el contenido de las palabras, de un sentido impuesto por el uso y un sentido sugerido por la composición morfológica del significante.¹⁴

¹² *Pollés de oués tês anomalías Khysippos mèn en toís peri tón steretikôn legoménois epexélthen autèn*. Esos textos integrarían un libro del *Peri anomalías*; cf. Steinthal (1971 : 361).

¹³ En la tradición estoica parece haberse desarrollado más tarde la idea de que los deslizamientos producidos por el uso se ajustan, sin embargo, a reglas definibles, que parecen coincidir con las distintas formas de elaboración de los conceptos según la propia doctrina estoica y proporcionaban la base del método de análisis etimológico. Cf. *PD* vi; Steinthal (1971 : 334); Pohlenz (1959 : 68), *DL* VIII 52-53; *SVF* II 87 y 88. Según Varrón, la posición anomalista, derivada de Crisipo, consagraba como norma lingüística el uso o la costumbre; cf. *De lingua latina* VII 64; 68; IX 1.

¹⁴ Es probable que haya sido la comprobación de la amplitud de este fenómeno, sumado a las demás formas de la multivocidad, lo que llevó a Crisipo a la idea de que la ambigüedad se registraba ubicua y constantemente en el habla, al menos si es fidedigno el testimonio de Aulo Gelio : *Chysippus*

1.2. La discordancia entre la lingüisticidad y la logicidad

Un análisis de las observaciones de Crisipo acerca de los *steretikà onómata* resumidas en Simplicio pone de manifiesto algunos de los caminos por los que, a causa del uso, la organización morfológica y semántica de lenguaje "se aparta" de las relaciones lógicas.

El punto de referencia, al parecer constante, de los análisis del filósofo estoico es el cuadro de las relaciones de oposición (*tò anti-keîsthai*) que Aristóteles expone en *Categorías* x.¹⁵ Allí se diferenciaban cuatro formas de la oposición:

- (1) la correlación (*tà prós ti*);
- (2) la contrariedad (*enantiosis*; *tá enantía*);
- (3) privación : posesión (*stéresis* : *héxis*);
- (4) la contradicción (*apóphasis* : *katáphasis*).

De ellas interesan aquí las tres últimas: (2) La contrariedad se da entre rasgos excluyentes que necesariamente han de registrarse en una cosa; comprende la oposición entre dos rasgos (par : impar) o entre rasgos que forman una serie con dos extremos y al menos un miembro intermedio (negro : gris : blanco). (3) La relación entre la privación y la posesión se da a propósito de los rasgos de los que una cosa está naturalmente provista (la *héxis*, expresada por el término positivo) pero de los que puede ser despojada (la *stéresis*, expresada por el término negativo). (4) La contradicción se da entre dos proposiciones (*lógoi*), una afirmativa (*katáphasis*) y una negativa (*apóphasis*), de las cuales necesariamente una es verdadera y la otra falsa.¹⁶

En el texto de Simplicio, la *tarakhé* que, de acuerdo con Crisipo, reinaba en las palabras que denotan una privación se debe a que si bien, como se ha visto, suelen contener el prefijo específico *a-*, *an-* (lo que representa la situación normal o regular), como en "*áoikos*" o "*anéstios*",

ait, omne verbum ambiguum natura esse, quoniam ex eodem duo vel plura accipi possunt (SVF II 152). No me parece que esta tesis se relacione en especial con la "ambigüedad psicológica" (Blair Edlow (1975 : 425)).

¹⁵ Cf. *Cat* x 11b15-13b35.

¹⁶ Crisipo había introducido en ella algunos cambios: usa el término "*antikéimenon*", que en Aristóteles es el genérico, para la designación de los términos de una contradicción (*antíphasis*), que en Aristóteles se da sólo entre proposiciones y Crisipo admite entre los predicados correspondientes; en los contrarios distinguía entre los "*enantía*" en relación inmediata de contrariedad ("*phrónesis*" : "*aphrónesis*") y los "*enantíos ékhonta*", que están en relación mediata ("*phrónimos*" : "*áphron*") y en virtud de aquéllos. Cf. SVF II 172-177.

se da, no obstante, la *anomalía* que consiste en que:

(1) el término que por su contenido es privativo, por su forma no es privativo: "*penía*" (= *stéresis tón pragmatón*) y "*typhlós*" (= *stéresis tés ópseos*);

(2) el término que por su contenido no es privativo, por su forma es privativo: "*a-thánatos*" (no alude a lo que es por naturaleza mortal y es privado de la mortalidad);

(3) un término que es privativo por su forma, por su contenido no lo es sino que expresa uno de los miembros de una contrariedad cuyos términos son ambos positivos; así, "*a-dikia*", puesto que *adikia* : *dikaiosyne* :: *deilia* : *andreia*;¹⁷

(4) un término que es privativo por su forma puede indicar, por su contenido, una privación, pero a la vez uno de los miembros de una relación de contrariedad; "*á-phonos*" = (a) "privado de voz" y, en la acepción de "*kakóphonos*", (b) "*kakós*" (contrario de "*agathós*" o de "*kalós*");

(5) un término que es privativo por su forma, por su contenido no lo es, sino que expresa el predicado negativo (*apóphasis*) de una contradicción, pues "*a-diáphoron*" = "*ou diáphoron*", y "*a-lysitelés*" = "*ou lysitelés*";¹⁸ además,¹⁹

(6) una palabra privativa por su forma puede ser (a) privativa por su contenido pero expresar (b) el predicado negativo (*apóphasis*) de una contradicción y (c) uno de los miembros de una contrariedad: así "*á-phonos*" = (a) "privado de *phoné*" (si naturalmente se la debiera tener); por ejemplo, "un hombre *áphonos*"; (b) "no *phonéis*" (si no se la tiene naturalmente); por ejemplo, "la piedra es *áphonos*" = "la piedra no es *phonéis*"; (c) "*kakóphonos*" en tanto opuesto a "*eúphonos*"; por ejemplo, un actor *kakóphonos*.²⁰ La coexistencia de (a), (b) y (c) en su contenido hace de "*áphonos*" (y de otros términos privativos por su forma) una palabra multívoca ("*pleio semainousi*");

(7) un término privativo por su forma puede, por su contenido, indicar una posesión: *poneria* : *khrestótes* expresan una relación de privación : posesión (cf. (1)), pero *khrestótes* puede ser expresado también mediante "*aponeria*", es decir, una palabra privativa en la que

¹⁷ El caso de "*kairós*" : "*akairía*", mencionado más adelante en el texto de Simplicio, pareciera equiparable a "*dikaiosyne*" : "*adikia*".

¹⁸ Como se ha señalado, para Aristóteles la contradicción sólo se da, en cambio, entre proposiciones ("*X es lysitelés*" : "*X no es lysitelés*"), no entre los predicados correspondientes.

¹⁹ El caso que sigue es una ampliación de (4).

²⁰ Desarrollamos aquí los casos que en el texto de Simplicio sólo están mencionados.

se expresa la privación del estado privativo, el cual, por su lado, es designado mediante un término que es sin duda positivo en su forma ("ponería").

La *anomalía*, que Crisipo destacaba aquí en un sector particular del léxico -y que en el *Peri anomalías* estudiaría seguramente en forma mucho más amplia- era indicio de la autonomía que, en un grado muy difícil de determinar, el lenguaje en definitiva ostentaba en relación con el pensamiento.²¹

2. La ambigüedad morfológica en Aristóteles

Las comprobaciones de Crisipo que llevaron a la idea de la *anomalía* no carecen de antecedentes en la tradición filosófica. La ausencia de paralelismo regular entre formas y contenidos lingüísticos, y la consiguiente existencia de hechos de ambigüedad morfológica, están anunciadas con claridad en análisis léxicos hechos por Aristóteles, con los cuales es por lo menos verosímil que guarden relación las ideas de Crisipo. El enfoque de Aristóteles presenta, a su vez, una visible afinidad con distinciones establecidas por Protágoras.

Según Aristóteles, Protágoras había distinguido las palabras desde el punto de vista del género (*tà géne tón onomáton*),²² y hacía de la clasificación derivada de allí un uso dialéctico que apuntaba a uno de los fines del método sofístico de refutación sistematizados por Aristóteles, a saber, el de hacer que el adversario incurriese en un solecismo. Aristóteles liga ese procedimiento a otros que se basaban igualmente en el *skéma tês léxeos*,²³ esto es, como se ha visto, en la configuración morfológica de las palabras. El hecho que Protágoras tenía en cuenta en el uso dialéctico de la clasificación genérica es el de que si bien la

²¹ Esto a su vez conllevaba la posibilidad de que, una vez constituido el campo de la teoría gramatical, se distinguiese entre criterios formales y criterios semánticos, y, llegado el caso, se reuniesen unidades de una misma categoría atendiendo nada más que a su configuración. En un fragmento de Queremón (incluido en Apolonio Díscolo, *De coniunctionibus*, 248) se halla, en efecto, la distinción entre el aspecto formal (*en kharaktéri; typoi*) y el aspecto semántico (*en tói delouménoi*) como aspectos que se pueden hacer valer en forma independiente para el agrupamiento de palabras en clases y en géneros gramaticales. De acuerdo con ello, para que, por ejemplo, una unidad pueda ser considerada nexa (*syndesmós*), basta con que lo sea "en cierto respecto" (*katá ti*), a saber, por su configuración formal. Cf. Steinthal (1971 : 241); Ildefonse (1997 : 341).

²² *Rhet* III v 1407b6.

²³ *SE* xiv 173b17 y sigs.

distinción tiende a expresarse en la terminación de la palabra, no se registra una correspondencia completa y coherente entre forma y contenido. Así, la desinencia "-on" se corresponde de manera unívoca, en opinión de Protágoras, con el significado de "cosa" ("instrumento": *skéuos*, en la terminología del sofista); no obstante, en muchas palabras que designan "cosas" (por ejemplo en "*kline*" = "cama"), el vehículo de aquel significado es "-e", que indica "femenino". En el uso erístico de esa falta de paralelismo se le objetaba al adversario el "error" de implicar, a través de la forma gramatical de la palabra, un rasgo que la cosa denotada no tiene, y, si la "corrección", incurría en un solecismo.²⁴

2.1. La identidad de la configuración

Inspirado acaso en este punto por las observaciones de Protágoras, Aristóteles prestó atención a las correspondencias entre las formas lingüísticas y los contenidos de que son vehículo, en particular al enfocar el lenguaje desde el punto de vista crítico, con el fin de prevenir la inadvertencia de diferencias conceptuales disimuladas o escondidas tras la identidad de la configuración morfológica de las palabras o *homoiioskhemosyne*²⁵ y la posibilidad de incurrir a causa de ella en un error lógico. La *homoiioskhemosyne* puede llevar, en efecto, a que lo idéntico se vea como diferente y lo diferente como idéntico. El riesgo radica (explica Aristóteles con un giro que anticipa la tesis de Crisipo) en que con palabras semejantes se significan cosas distintas.²⁶

En lo que concierne a las distinciones categoriales, por ejemplo,

²⁴ No es forzoso que el propósito de la distinción de los géneros hecha por Protágoras haya sido solamente la aplicación dialéctica comentada por Aristóteles. Protágoras pudo haberla introducido para definir alguna forma de "corrección" (*orthótes*) en el ámbito de la retórica o en el de la interpretación de los poetas (*hermeneía tón poietón*), y ser su uso en la refutación resultado de una extensión posterior. Un ejemplo de su uso crítico a propósito de los poetas parece reflejarse en la observación de Aristóteles según la cual Protágoras decía que la "*mênis*" es masculina y que por eso no se la debería calificar de *ouloméne*, como lo hace Homero en los versos iniciales de la *Iliada*, sino de "*oulómenos*"; cf. *SE* xiv 173b17-22. En su propia clasificación de los géneros gramaticales Aristóteles reemplaza "*skéuos*" por "*metaxy*" (= "intemerdio") y ensaya, acaso en polémica con Protágoras, un criterio únicamente formal, basado en el sonido final desinencia; cf. *Poet* xxi 1458a9-17.

²⁵ *SE* viii 170a14-15.

²⁶ Cf. *SE* xiv 147a6: *tà mè hómoia homoiós legóména*, y el giro de Varrón *dissimiles similibus* [...] *vocabulis*, en la nota 9.

se observa una falta de especialización clara o completa de las formas en relación con los contenidos lógicos u ontológicos, hecho que es comparable con la deficiencia que Crisipo observará a propósito de los nombres privativos y Protágoras había señalado en relación con los géneros gramaticales. Solamente que la falta de un paralelismo sistemático no conduce en este caso a la posibilidad de incurrir en una "falta" lingüística en el curso del debate sino a la de caer en un error en la categorización ontológica del referente, error que Aristóteles (con una expresión destacable) describe como "incurrir en solecismos en relación con las cosas".²⁷

En este orden de cosas la falta de correspondencias unívocas se manifiesta en el hecho de que no hay formas gramaticales específicas de cada una de las diez categorías, o, dicho de otra manera, en el hecho de que no se da en el lenguaje una correlación consecuente entre la configuración de la expresión (*skhêma tês léxeos*) y la clasificación más general de los entes, así que una misma configuración puede denotar contenidos que pertenecen a categorías distintas: por ejemplo, la forma de un infinitivo es constante, pero "*hygiaínein*" denota una cualidad y "*oikodomeîn*" una acción.²⁸

Más aun: la invariabilidad del *skhêma* del sustantivo en general cuando se designa un referente individual y cuando se denota un contenido genérico puede llevarnos a creer que también el contenido genérico es un "esto" (*tóde ti*), es decir, una entidad individual.²⁹ La constancia de la expresión nos habitúa a ver de esa manera, es decir, como una *ousía* primera, todo cuanto se significa.³⁰ En definitiva, la *homoiskhemosyne* propende, por un lado, a borrar las diferencias categoriales en favor de la *ousía* e induce, por otro lado, a la hipótesis, esto es, a la suposición de que en la significación únicamente se da una referencia a individuos.

2.2. La costumbre expresiva

Por otra parte, se halla asimismo en algunos análisis aristotélicos que veremos luego la idea de que el uso o el hábito lingüístico es un factor que, a través de desplazamientos como los observados por Crisipo en relación con las expresiones de la privación, perturba la correspondencia ideal entre las formas y los contenidos lingüísticos e interfiere en la lexicalización clara de los conceptos y las relaciones lógicas.

²⁷ SE xiv 147a7-8: *epi tôn pragmaton soloikizein*.

²⁸ SE iv 166b15-19; se encuentran otros ejemplos en SE xxii.

²⁹ Cf. *Cat* v3b10-20.

³⁰ SE vi 168a25-26: *synthês gàr pánta hos tóde ti semainein*.

Aristóteles asoció, en efecto, con la "costumbre expresiva" (*éthos tês léxeos*) algunas formas especiales de multivocidad de naturaleza morfológica que contrastan con las formas más comunes, léxicas, de la multivocidad.³¹

Una de aquellas formas de la ambigüedad morfológica es ilustrada en la *Poética* con la palabra "*khalkeús*".³² En principio, "*khalkeús*" = "broncista" (es decir, el que trabaja el *khalkós*); no obstante, de hecho "*khalkeús*" = "herrero", y esto a causa de la costumbre o el uso (*éthos*). El uso ha ocasionado en esta palabra un cambio de índole semántica que no ha consistido en la mera sustitución del contenido primitivo ("broncista") por uno nuevo ("herrero"), sino que éste se ha sumado a aquél, eclipsándolo, pero sin desterrarlo.

El proceso se ha ajustado a un mecanismo metafórico,³³ y por eso en "*khalkeús*", como en toda metáfora (en la teoría aristotélica), los dos contenidos están latentes y son legibles en la palabra. Lo que en un caso así impide que se produzca una lexicalización plena de la metáfora (y con ello el olvido del contenido originario) es la configuración morfológica de la palabra, la cual incluye como componente "*khalk-*", que conservará una referencia a "*khalkós*" (al menos mientras esta palabra esté en circulación). Por consiguiente, "*khalkeús*" tiene un significado "real", impuesto y legitimado por el uso, a saber, "herrero", pero al mismo tiempo uno "virtual", inscripto en su composición y, por así decirlo, mantenido con vida por ésta.

Un hecho emparentado con el de "*khalkeús*" es el de los compuestos que incluyen dos componentes con significado propio, analizado por Aristóteles en un lugar de los *Tópicos*.³⁴ También estas palabras, si han tomado en el uso un significado global que no concuerda con el que se puede deducir de sus componentes y éstos son todavía reconocibles, resultan afectadas por una ambigüedad morfológica que es afín a la del caso anterior, ya que se las puede interpretar de acuerdo

³¹ Esas formas especiales de multivocidad son asociadas por Aristóteles en SE con "la forma en que estamos acostumbrados a hablar" (*heís dê hótan eiothótes ómen hóuto légein*, iv 166a16).

³² Cf. *Poet* xxv 1461a27-31.

³³ Mecanismo descrito en *Poet* xxi 1457b6-16. El uso ha producido la *epiphora* del nombre de una especie al ámbito de otra especie del mismo género (= "trabajador del metal"). La sustitución de un cohipónimo por otro es, precisamente, la regla que subyace a una variedad de la metáfora. La etimología estoica explicaría ese desplazamiento sobre la base del principio de la *vicinitas*; cf. PD iii.

³⁴ *Top* II vi 112a32-38. La palabra "*khalkeús*" tiene un solo elemento con contenido léxico (*khalk-*) al que se añade un sufijo de derivación (*-eús*).

con el sentido real que tienen en el uso establecido³⁵ o bien de acuerdo con el sentido originario que aún puede reactivarse a partir de sus componentes. Interpretar la palabra de esta segunda manera equivale, según Aristóteles, a aplicar un procedimiento consistente en el traslado (o la traducción) del *ónoma* compuesto a un *lógos*,³⁶ esto es, a una frase nominal o paráfrasis que resulta del análisis morfológico del compuesto en su sentido literal. Así, mientras que "eúpsykhos" = "andreîos" según significado establecido, "eúpsykhos" = "ho eû tén psykhèn ékhon" si se lo analiza como *eu* + *psykh(os)*.³⁷

En consecuencia, cuando con "eúpsykhos" se caracteriza a alguien como "valiente" o cuando se designa al herrero con "khalkeús", se expresan virtualmente también otras cosas, a saber, se sugiere, en un caso, que una persona "tiene el alma en buen estado" y, en el otro, que es broncista, en razón de la coexistencia del contenido que de hecho la palabra tiene en el habla y del contenido sugerido por la configuración formal.³⁸ Los dos casos ilustran, por tanto, variedades de una ambigüedad que resulta de la incidencia, en la palabra, de un uso que le confiere un contenido que se halla en cierta tensión con su configuración morfológica, tal como se ha visto que se daba en los casos de *anomalía* estudiados por Crisipo.

3. Observaciones finales

Pareciera, pues, que los análisis de Crisipo, lejos de introducir una cosa nueva, se inscriben en una tradición de observaciones a propósito de la falta de correlación entre forma y contenido hechas en el marco del uso dialéctico e interpretativo de la ambigüedad morfológi-

³⁵ Top II vi 112a34: *katháper nyn keítai*.

³⁶ Top II vi 112a32 (Bekker): *metaphéronta tounoma epì tòn lógon*.

³⁷ Los otros dos ejemplos, "eúelpis" y "eudaimon" (Top II vi 112a36-38), tienen una estructura similar.

³⁸ La misma tensión entre el contenido sugerido por la forma y el contenido que de hecho tienen las palabras se da en el caso de las inconsistencias entre la distinción genérica gramatical y la distinción genérica "objetiva" que destacaba Protágoras. Tanto la palabra "kline" como "khalkeús" exhiben una inconsistencia de hecho susceptible de aplicación sofística. Un adversario dialéctico de mala fe podría en su argumentación partir de "khalkeús" = "herrero" o de "eúpsykhos" = "valiente" (contenidos autorizados por el uso lingüístico) y concluir con "khalkeús" = "broncista" o "eúpsykhos" = *ho eû tén psykhèn ékhon* (contenidos permitidos por la etimología o, mejor, por la composición de los nombres). La mención del *éthos tês léxeos* en *Poet* obedece, no obstante, a un propósito más bien hermenéutico, no dialéctico.

ca. Esa tradición parece remontarse a Protágoras y conoce un momento de importancia en la crítica aristotélica del lenguaje. Es más que probable que las observaciones de Crisipo arraiguen directa o indirectamente en esta última y deban verse por consiguiente como parte de la recepción estoica del aristotelismo.³⁹

Por cierto, la atención de Aristóteles a los mismos fenómenos que más tarde iba a estudiar Crisipo se inscribe en un horizonte de intereses distinto de el del estoicismo. La ambigüedad morfológica es para Aristóteles una variedad de la multivocidad, fenómeno que, como se ha visto, tiene para él sobre todo relevancia dialéctica e interpretativa, en tanto que la consideración estoica pareciera haber estado movida más bien por un interés en la cuestión de la estructura y del funcionamiento del lenguaje. Las consecuencias filosóficas del fenómeno también parecen haber sido distintas en una y otra filosofía. Aristóteles no ve en las irregularidades de la correlación entre formas y contenidos lingüísticos una cuestión polémica o con un gravitación especial en el modo general de ver el lenguaje, como parece haber sido el caso en la tradición estoica posterior a las comprobaciones de Crisipo.⁴⁰

Referencias bibliográficas

Fuentes antiguas

DL = Diogenes Laertius, *Lives of eminent philosophers*, Cambridge, Loeb, 1979.

PD = Augustini *Principia dialecticae*, Migne, xxvi, 1409-1420.

SVF = *Stoicorum veterum fragmenta*, colligit Ioannes ab Amim, 4 Bd., Stuttgart, Teubner, 1979.

Obras de Aristóteles

Cat = *Categoriae*

Met = *Metaphysica*

Poet = *Poetica*

Rhet = *Rhetorica*

³⁹ Sobre todo a partir de Bochenski (1956 : 121-153) se ha advertido que la dialéctica estoica, aun cuando contrasta con la dialéctica y la lógica aristotélicas, resulta en muchos puntos del desarrollo de ellas en una continuidad crítica. Como se ve, esa visión parece poder extenderse a puntos específicos de la teoría estoica del lenguaje; cf. Sinnott (2001).

⁴⁰ Cf. la nota 5. Para que eso ocurriera era necesario que obraran otros factores que solamente se dieron más tarde, entre ellos la importancia de la cuestión normativa.

SE = *Sophistici elenchi*
Top = *Topica*

Autores modernos

- Ax, W. (1991), "Sprache als Gegenstand der alexandrinischen und pergamenaischen Philologie", en: Schmitter, P. (comp.), *Geschichte der Sprachtheorie. Sprachtheorien der abendländischen Antike*, Tübingen, Narr, 2-26.
- Blair Edlow (1975), "The Stoics on Ambiguity", *Journal of the History of Philosophy*, 13, 423-435.
- Bochenski, I. (1956), *Formale Logik*, Freiburg / München, Alber.
- Brehier, E. (1971) *Chrysippe et l'ancien Stoïcisme*, Paris, Gordon and Breach.
- Casevitz, M., Charpin, F. (1983), "L'héritage gréco-latin", en: Bédard, E., Maurais, J. (comp.), *La norme linguistique*, Paris, Robert.
- Ildefonse, F. (1997), *La naissance de la grammaire dans l'antiquité grècque*, Paris, Vrin.
- Lyons, J. (1983), *Semantics*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Pohlenz, M. (1959) *Die Stoa. Geschichte einer geistigen Bewegung*, Göttingen, Vandenhoeck und Ruprecht.
- Sinnott E. (2001), "El *Peri phonês* de Diógenes de Babilonia y sus fuentes aristotélicas", *Stromata*, 67, 237-254.
- Steinthal, (1971) *Geschichte der Sprachwissenschaft bei den Griechen und den Römern*, Berlín, Dümmler.
- Zeller, E. (1909), *Die Philosophie der Griechen*, Leipzig, Reiland.

La Trinidad en el horizonte de la comunión

por Gonzalo Zarazaga S.I.

Facultades de Filosofía y Teología. San Miguel

1. Introducción

El tema de la Trinidad como comunión supone en realidad la atención a dos temas diferentes pero muy vinculados, incluso, podríamos decir, intrínsecamente relacionados. En efecto, se trata de alcanzar una nueva comprensión de la Trinidad y de percibir, al mismo tiempo, el nuevo horizonte de comprensión en que ese nuevo paradigma trinitario (y teológico) se ha hecho posible. Ambos elementos requieren de un breve análisis para comprender mejor en qué consiste la nueva perspectiva de abordaje de la teología trinitaria.

Antonio González, siguiendo a Thomas Kuhn define "paradigma" como un modelo científico que se constituye, por su particular coherencia y solidez, en una corriente, una tradición, una escuela tipo de investigación. Dos serían los caracteres esenciales que constituyen un modelo científico en un verdadero paradigma: el aportar la suficiente novedad como para ejercer una fuerte atracción sobre un importante número de científicos y el ser, a su vez, lo suficientemente problemático como para plantear nuevas preguntas y dificultades que desafían a la comunidad científica a seguir la investigación y discusión crítica. Un paradigma es entonces: "Un conjunto de leyes científicas que definen los problemas que se han de tratar y delimitan el tipo de soluciones aceptables"¹. Pero a su vez, un paradigma no surge nunca en el vacío. Supone una vinculación muy estrecha con un cierto marco más amplio, con un horizonte de comprensión. Este horizonte de pensamiento no es tanto un modelo de trabajo científico (como el paradigma), como el conjunto de presupuestos intelectuales de comprensión de la realidad. Es el ámbito, el suelo cultural y cosmológico sobre el que nacen y se construyen los paradigmas. Obviamente, cuando los paradigmas de una ciencia se van imponiendo a otras por la fuerza misma de su validez, contribuyen a ir modificando ese mismo suelo en el que nacieron. Horizonte y paradigma son así realidades distintas pero siempre estrechamente vinculadas en referencia mutua.

La teología cristiana se movió, ya desde sus primeros pasos, entre los horizontes de comprensión religioso y cultural de dos mundos:

¹ A. González, "El significado filosófico de la Teología de la Liberación", en J. Comblin-J.I. González Faus-J. Sobrino (eds.), *Cambio social y pensamiento cristiano en América Latina*, Trotta, Madrid 1993, 145-160.